

IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

SESION ORDINARIA N°008
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PRIMAVERA

En Cerro Sombrero, a veintisiete días del mes de diciembre de dos mil trece, siendo las 20:40 hrs, en la sala de sesiones de la Empresa Nacional de Petróleo, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°8 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Primavera, presidida por el Sr. Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando Ministro de Fe la Secretaria Municipal(S) Srta. Claudia Reidel Cárcamo y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as):

- Cecilia Águila.
- Zoila Paredes.
- Josefina Inao.
- Irene Soto.
- Vanessa Barría.
- Mauro Oyarzo.

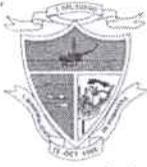
Puntos de la tabla:

1. Aprobación de actas anteriores.

En este punto se indica que la aprobación de acta quedará pendiente, puesto que el documento enviado por la Secretaria Municipal titular, no corresponde a la última sesión desarrollada.

2. Varios.

- 2.1 El Sr. Alcalde indica que la Secretaria Municipal titular, Doña Cristina Vargas se encuentra con licencia médica. Misma situación con su subrogante Doña Patricia Oyarzo, razón por la cual se encuentra presidiendo como Secretaria Municipal(S) la Srta. Claudia Reidel.
- 2.2 El Sr. Alcalde indica que próximamente, deberá efectuarse un nuevo proceso de votaciones para designar a los consejeros que actualmente no se encuentran efectuando sus funciones, puesto que ya no residen en la comuna. Para esto deberán gestionarse las cartas de renuncia de los señores Rodrigo Soto y Oscar Oyarzún.

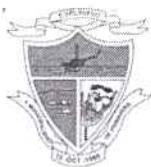


- 2.3 El Sr. Mauro Oyarzo propone hacer una carta tipo de manera de agilizar la firma por parte de los señores Soto y Oyarzún. El Sr. Alcalde indica que es una opción que se analizará en pos de cumplir con el proceso lo más rápido posible.
- 2.4 El Sr. Alcalde informa acerca de la adquisición de un carro bomba y vehículo de rescate, el cual fue entregado a la Brigada Municipal. El vehículo tuvo un costo aproximado de \$15.000.000, cuenta con un motor nuevo y una capacidad de 1.500 lts. de capacidad para utilizar en caso de incendios y siniestros.
Asimismo indica que se está gestionando un proyecto a ser presentado el año 2014 para la adquisición de una nueva unidad, con similares características a la antes descrita, contando con el apoyo técnico del cuerpo de bomberos de Punta Arenas.
- 2.5 El Sr. Alcalde informa acerca de las obras que se encuentran actualmente en ejecución, dadas 5 proyectos FRIL los cuales se enuncian a continuación:

CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO
30131967	CONSTRUCCION BODEGAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COMUNA DE PRIMAVERA
30131971	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO BASICO SEDE COMUNITARIA CERRO SOMBRERO
30131969	AMPLIACION Y ADQUISICION EQUIPAMIENTO BASICO, EDIFICIO MUNICIPAL, PRIMAVERA
30131970	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL, CERRO SOMBRERO
30131968	CONSTRUCCION SALA GENERADORES, BODEGA Y EQUIPAMIENTO EXTERIOR, CENTRO BAHIA LOMAS, PRIMAVERA

Respecto de lo anterior el Sr. Alcalde indica que:

- Las bodegas de las organizaciones se encuentran bien avanzadas y que concluidas las obras serán un gran aporte para las organizaciones comunitarias de nuestra comuna.

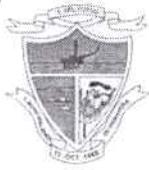


- El mejoramiento de la sede permitirá contar con un edificio para 50 -60 personas, con equipamiento de primer nivel, oficinas, 3 baños, entre otros.
- El mejoramiento de los pasajes contará con nuevas luminarias, pasamanos y escaleras, permitiendo a los vecinos contar con un sendero óptimo y necesario sobretodo en invierno. Respecto de esto interviene la Sra. Zoila Paredes indicando que el concreto se encuentra partido, a lo que el Sr. Alcalde responde que ya estamos en conocimiento y que la obra no se recepcionará hasta que esté todo ok.
- El mejoramiento de los juegos, contará con equipamiento urbano de primer nivel y un sistema de pavimentos que permitirá mayor seguridad para los niños de la comuna.
- La construcción de la nueva sala de generadores es el proyecto que más avance presenta y permitirá el traslado de los generadores a un infraestructura más adecuada disminuyendo la contaminación acústica que generan en su actual ubicación. Las obras también permitirán contar con una bodega para el resguardo de equipamiento científico, en el marco los estudios e investigaciones que se pretenden realizar más adelante en Bahía Lomas.

2.6 El Sr. Alcalde informa acerca de la aprobación de recursos en el marco de la iniciativa: Implementación sistema complementario de energía eólica, sector Bahía Azul, comuna de Primavera, lo cual ha permitido licitar la ejecución de las obras, proceso que se encuentra en desarrollo por un monto aproximado de \$154.000.000.

Respecto de esto la Srta. Vanessa Barría consulta acerca de que si esta iniciativa permitirá seguir dando electricidad a las personas que habitan en los alrededores, a lo que el Sr. Alcalde indica que sí y que incluso se considero una capacidad eléctrica superior al actual consumo, de manera de contar con el suministro para nuevos proyectos que se están pensando en el sector, como la ampliación del actual complejo para la inclusión de oficinas del SAG, Carabineros, CONAF, Aduana, SERNATUR, entre otras.

La Sra. Cecilia Águila interviene, indicando que estas oficinas ya estaban consideradas en el actual proyecto y que nunca de



utilizaron para esto, a lo que el Sr. Alcalde indica que por el comodato que se había firmado, estos usos no estaban permitidos, pero que en la renovación a realizar si se considerará.

La Srta. Vanessa interviene, consultando cual será la finalidad de la nueva infraestructura, a lo que el Sr. Alcalde indica que continuará atendiéndose público, habrán dependencias disponibles para la investigación de Bahía Lomas, contará con una sala de exposiciones y asimismo, permitirá la entrega de servicios higiénicos tanto dentro como fuera del recinto de manera de poder utilizar los baños fuera del horario de atención de público.

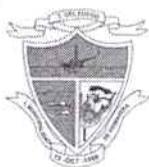
La Srta. Vanessa consulta si habrá algún encargado de turismo permanente y bilingüe, que pueda hacer levantamiento de información turística, a lo que el Alcalde responde que esta administración tiene como prioridad el tema turístico por lo que a futuro se contratará una persona capacitada que este de manera permanente en el complejo. Anexo a esto se implementará nuevas iniciativas que complementen estos esfuerzos, tales como los puntos limpios en las carreteras, letreros informativos, y el ordenamiento de los atractivos turísticos, de manera de hacerlos accesibles al público, en el caso del primer pozo petrolero y Bahía Lomas.

- 2.7 El Sr. Alcalde informa acerca de la situación actual del vertedero, indicando que se han realizado varias visitas por parte de la SEREMI de Salud, una de las cuales derivó en una multa la cual ya fue pagada y la segunda que generó un informe con observaciones, el cual se apeló y dicha apelación fue aprobada, por lo que deberemos subsanar situaciones tales como: Mejoramiento del cierre perimetral, ampliación de fosas, control de vectores, entre otras. Esto según lo indicado por el Alcalde ya se encuentra en proceso a través de la empresa adjudicada Vilicic S.A, lo cual debería finalizar a fines del mes de febrero de 2014.

En relación a lo anterior el Alcalde también informa que la SUBDERE ha designado \$200.000.000 para el desarrollo de un diagnóstico regional que permita visualizar las soluciones a los distintos problemas sanitarios que presenta cada comuna, y en paralelo se han designado recursos (alrededor de \$12.000.000) para la contratación de un profesional que trabajara por 6 meses, exclusivamente para analizar la situación de Tierra del Fuego.

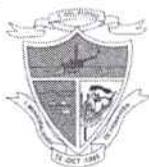


- 2.8 El Sr. Alcalde indica que se está haciendo un diagnóstico de la situación eléctrica del sector Plan Austral de manera de normalizar las infinitas irregularidades que van desde lo bajo de tendidos eléctricos, hasta la falta de postes. Para esto, informa que se desarrollaron conversaciones con Edelmag Porvenir, Brandt Servicios e Ingeniería Austral, de manera de contar con una cotización que permitiera visualizar el costo de dicha normalización. Esto se encuentra en proceso puesto que se consultará a profesionales del GORE para contar con un proyecto óptimo.
- 2.9 El Sr. Alcalde informa acerca de la iniciativa de espacios públicos, la cual contó con un presupuesto de \$32.000.000 para el diseño de restauración del centro cívico o plaza de armas de Cerro Sombrero. El diseño, que involucra la ejecución de obras por un monto aproximado de \$1.800.000.000 cuenta con el mejoramiento de pavimentos y aéreas verdes del área comprendida entre la iglesia hasta la escuela (incluyendo el sector del paradero de buses) considerando luminarias eficientes, sistema de riego, ciclovia, entre otras.
- Dicha iniciativa ya se encuentra desarrollada y el 21 de diciembre fue presentada al Ministerio de Desarrollo Social para la aprobación de su ejecución. De obtener RS dentro del primer semestre del 2014 las obras de ejecución comenzarían a fines del 2014. Luego de esto se pretende continuar con una segunda etapa comprendida entre la iglesia y el surtidor de bencina.
- La Srta. Vanesa consulta si toda esta inversión será de ENAP puesto que es el dueño de toda la infraestructura, a lo que el Alcalde responde que no es así puesto que corresponden a Bienes de Uso Público.
- 2.10 El Sr. Alcalde informa acerca del proyecto en proceso denominado regularización de viviendas, en el que el municipio actúa como ente Patrocinante ante el MINVU. Dicha iniciativa liderada por dos Arquitectas del municipio más la Unidad de DIDECO y la jurídica permitirá la regularización de las viviendas en aspectos como aislación térmica. Actualmente ya se han presentado 12 carpetas las cuales están a la espera de aprobación.
- La Srta. Vanesa consulta si ya hay fondos entregados a las familias, a lo que el Sr. Alcalde responde que la iniciativa se encuentra en



proceso de cotización por parte de las empresas que realizan el levantamiento de las obras a realizar en cada vivienda.

- 2.11 El Sr. Alcalde indica que se encuentra en proceso la actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), instrumento que se está trabajando con el instituto IDIER de la Universidad de la Frontera y que cuyo desarrollo se encuentra apoyado por la funcionaria Rocío Valenzuela en cooperación con todas las unidades del municipio.
- 2.12 El Sr. Alcalde comunica su gran preocupación respecto de la situación de vivienda y salud en la comuna. Respecto de la primera indica que se están haciendo las gestiones necesarias para la adquisición de terrenos que permitan la construcción de 70 viviendas de 71 mts² aproximadamente. Para esto indica, se desarrollo una reunión con la Generala de Carabineros y el Teniente a cargo del Bienestar de dicha institución, la cual dio muy buenos resultados puesto que actualmente se mantienen fluidas comunicaciones en pos de concretar la adquisición cuanto antes.
- 2.13 El Sr. Alcalde informa acerca de los continuos rebalses de las cámaras de desagüe producto de un mal uso por parte de los vecinos, puesto que en reiteradas visitas en terreno se ha podido apreciar residuos de grasa de vehículo, envases de cerveza e incluso ropa dentro de ellas.
En base a lo anterior, la Sra. Irene Soto indica su sorpresa y descontento indicando que no es posible que sucedan estas cosas, y que ella misma ha sido testigo de las innumerables cosas que depositan en estos espacios, a lo que el Sr. Alcalde responde que se tomarán las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir.
- 2.14 El Sr. Alcalde informa acerca de los avances de la cancha de pasto sintético en la cual se han visto varias irregularidades, las cuales fueron manifestadas al IND, institución a cargo del desarrollo del proyecto, sin obtener mayores respuestas. Todo nace indica, de reclamos realizados por los mismos obreros de la obra quienes han indicado que la empresa se encuentra en quiebra lo que hace que no se les paguen los sueldos ni imposiciones. Dado lo anterior el Alcalde informa que se coordinó una reunión con el Intendente y el IND de manera de conversar estos hechos, lo cual derivó en que el



IND deberá desarrollar los proyectos de alcantarillado y gas los que serán presentados por el municipio a fuentes de financiamiento del GORE. Queda pendiente de resolver el tema del generador, puesto que se consideró un equipo a petróleo lo que significara altos costos de mantención para el municipio.

La Srta. Vanessa consulta si estos proyectos de alcantarillado y gas permitirán poner en uso las casas que se encuentran cerca de la cancha, a lo que el Alcalde responde que se verá la manera de aprovechar dichas instalaciones para el óptimo funcionamiento de las casas, y que se están ideando proyectos para la urbanización de todo el sector de la cancha de jineteadas y camping.

- 2.15 El Sr. Alcalde comenta los grandes esfuerzos que se han realizado para poner en marcha programas culturales dentro de la comuna, a través de la realización de obras, muestras de cine y presentación de artistas. Recalca la muestra de cine a realizarse el día sábado 28 a las 15.30 y 19.00 hrs en las que además se contará con la Ilustre presencia de reconocidos artistas como Luis Alarcón y Esperanza Silva.
- 2.16 El Sr. Alcalde comunica el amago de incendio ocurrido en el municipio durante el mes de octubre, específicamente en la oficina de DIDECO, el cual podría haber generado graves consecuencias de no haber tomado las medidas realizadas por funcionarios del municipio y la brigada municipal de bomberos.
- 2.17 El Sr. Alcalde informa que las actividades de aniversario del municipio se desarrollaron de manera tranquila y sin contratiempos. Lo mismo respecto de las votaciones, tanto en primera como en segunda vuelta.
- 2.18 El Sr. Alcalde informa que se están analizando las posibilidades de implementar una posta rural de acuerdo a las necesidades de la comuna, lo cual se ha visto truncado por el hecho de no poder invertir en infraestructura privada, solución que estaría dada por mejorar las dependencias del policlínico de ENAP que actualmente se utilizan en las rondas medicas. Por esto se está analizando la factibilidad de poder obtener estas dependencias en comodato, dado que construir un nuevo edificio no se condice considerando la



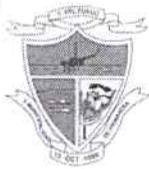
infraestructura que ya se posee. Sin embargo es algo que está en estudio y debe analizarse cuidadosamente.

El Sr. Mauro Oyarzo indica que estas gestiones permitirán contar con dependencias para la rehabilitación de 16 niños los que hoy en día no cuentan con un recinto adecuado para su rehabilitación.

La Srta. Vanessa comenta que la construcción de una nueva posta permitiría contar con un recinto exclusivo para la comunidad sin sufrir las discriminaciones que hoy en día se realizan en el policlínico de ENAP, a lo que el Alcalde responde que la idea es llegar a un consenso con ENAP de manera de aprovechar la infraestructura disponible y otorgar un servicio igualitario a la comunidad y los funcionarios de ENAP.

De acuerdo a lo expuesto por el Sr. Alcalde, don Mauro Oyarzo indica que el sindicato de trabajadores apoya dicha moción en pos de una mejor atención a los habitantes de Cerro Sombrero.

- 2.19 El Sr. Alcalde comunica el nombramiento oficial de Cerro Sombrero como Monumento Histórico, lo cual nos permitirá posicionarnos como un destino turístico atractivo dentro de la región. Asimismo indica que dicho nombramiento ha permitido agilizar la entrega de \$119.000.000 para el diseño de mejoramiento del polideportivo lo que significará mejorar las dependencias y poner en uso la piscina temperada y el bowling, siendo esto el punta pie inicial de una serie de mejoramientos a realizar en edificios como el cine, supermercado, iglesia, bencinera y otros, en el marco del rescate patrimonial que se ha propuesto esta administración, lo que traerá consigo un aumento en la solicitud de servicios turísticos, de alimentación, hospedaje y mano de obra.
- 2.20 El Sr. Alcalde informa acerca de la adquisición de un minibús nuevo marca JAC para 13 pasajeros, adquirido a través de Educación. En relación a este tema también informa acerca de la fundición del único camión municipal que estaba operativo lo que significará acelerar las gestiones para la compra de uno nuevo y lo que requerirá el remate de todos los vehículos que se encuentran en desuso.
- 2.21 El Sr. Alcalde informa acerca de los operativos médicos realizados en el marco de las iniciativas presentadas a la Provisión 2% Social del



GORE, los cuales contaron con una asistencia de 118 pacientes los que pudieron realizarse diversos exámenes tales como densitometría, consulta con especialistas, mamografías y papanicolau con distinguidos profesionales de renombre mundial. Debido al gran éxito de la actividad se está pensando incluir nuevas especialidades en los proyectos a presentar para el llamado 2014 del 2% Social del GORE.

- 2.22 El Sr. Alcalde comunica que, debido a las acciones delictuales que se han desarrollado dentro de Cerro Sombrero, se hicieron las gestiones con las autoridades de Carabineros, de manera de tomar los resguardos necesarios para que estos hechos no sigan ocurriendo.
Relacionado con este tema también se informa acerca del caso de abigeato que se produjo en el sector de Bahía Azul, donde un ganadero transitaba con $\frac{1}{2}$ cordero de su propiedad, pero sin el faenamiento correspondiente como indica la ley lo, que generó que se le confiscara el animal y se redujera en el vertedero municipal, lo que acarreo un nuevo sumario sanitario con las multas correspondientes.
- 2.23 El Sr. Alcalde cede la palabra a los consejeros.
- 2.24 La Srta. Vanessa consulta si las SUM será facilitada para el desarrollo de eventos, a lo que el Alcalde responde que si, con la condicionante de que no podrá venderse alcohol y deberá contar con la autorización del Director de la escuela "Cerro Sombrero". Seguido a esto la Srta. Vanessa consulta si existe una bodega para resguardar los equipos deportivos, a lo que el Sr. Alcalde responde que se cuenta con una bodega para estos fines, y que se están pensando soluciones para algunos temas que no quedaron resueltos como la correcta instalación del telón, la construcción de escaleras detrás del escenario, entre otras.
- 2.25 La Sra. Zoila informa que en una visita realizada a la escuela, pudo notar que están rompiendo todas las baldosas de las salas, a lo que el Sr. Alcalde informa que la obra se encuentra en periodo de garantía por lo que están reponiendo todas las baldosas que se quebraron durante el año de uso.



- 2.26 La Sra. Zoila toma nuevamente la palabra e indica un hecho que le sucedió el día viernes 20 de diciembre, día en el que viajó a Punta Arenas en el bus concesionado por la Sra. Mavelita Mansilla, el cual salió muy tarde respecto de su horario normal lo que generó que llegara a Punta Arenas cerca de la medianoche, causándole un gran estrés debido a lo peligroso de la situación. Dado a esto solicita al Alcalde ver la manera de que cuando ocurran estas situaciones, el bus se encargue de tener taxis que lleven a las personas a sus hogares, a lo que la Sra. Cecilia indicó que el problema no es ese sino que la Sra. Mavelita debe cumplir con los horarios que le corresponden de manera de no atrasar a los pasajeros, a lo que la Sra. Josefina responde que no es la primera vez que estos hechos ocurren y que la Sra. Mavelita debe informar acerca de los retrasos o cambios de horarios que tenga sus viajes. El señor Mauro indica que esto debe ser informado a la SEREMI de Transporte, a lo que el Alcalde responde que se conversará este tema con la concesionaria y aprovecha a instancia de informar que el paradero de buses tendrá algunas modificaciones que lo dejarán fuera de uso por un par de meses.
- 2.27 Relacionado con el punto anterior, la Sra. Irene consulta si este mejoramiento del paradero permitirá que los buses internacionales pasen por Cerro Sombrero, a lo que el Alcalde responde que esto es un tema que debe verse con Cancillería y que no lo descarta puesto que sería una buena opción para la comunidad.
- 2.28 El Sr. Alcalde, retoma el tema de las viviendas, indicando que ENAP traerá a cerca de 1.000 personas a vivir a Cerro Sombrero, lo que provocará grandes trastornos en el tema de vivienda, por lo que se están tomando las medidas correspondientes para no tener que pedir casas a las personas que actualmente se encuentran habitándolas junto a sus familias.
- 2.29 La Sra. Josefina consulta acerca del proyecto del cambio de señaléticas, a lo que el Alcalde responde que se encuentra Stand By



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

hasta que se defina el diseño final del centro cívico de manera de seguir un solo diseño arquitectónico.

- 2.30 La Srta. Vanessa consulta acerca del camping municipal pues comenta que hay varios turistas que han estado preguntando por su uso, a lo que el Alcalde responde que esta un desarrollo un plan que urbanizará todo el sector del camping y de la cancha de jineteadas, incluida la ponderosa de manera de contar con un parque para desarrollar actividades al aire libre, por lo que no está en agenda el mejoramiento ni implementación del antiguo camping, a lo que la Sra. Irene aporta que dadas estas circunstancias será bueno sacar el letrero que indica que hay un camping disponible.
- 2.31 El Sr. Alcalde y el Consejo Comunal acuerdan las próximas fechas de reuniones, las cuales se citan a continuación.
- 14 de marzo/ 20.30 hrs.
 - 13 de junio/ 20.30 hrs.
 - 12 de septiembre/20.30 hrs.
 - 12 diciembre/ 20.30 hrs.

No habiendo más temas que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión, siendo las 22:30 hrs.

Para la constancia firma la presente acta



Claudia Reidel Cárcamo
Secretaria Municipal(S).